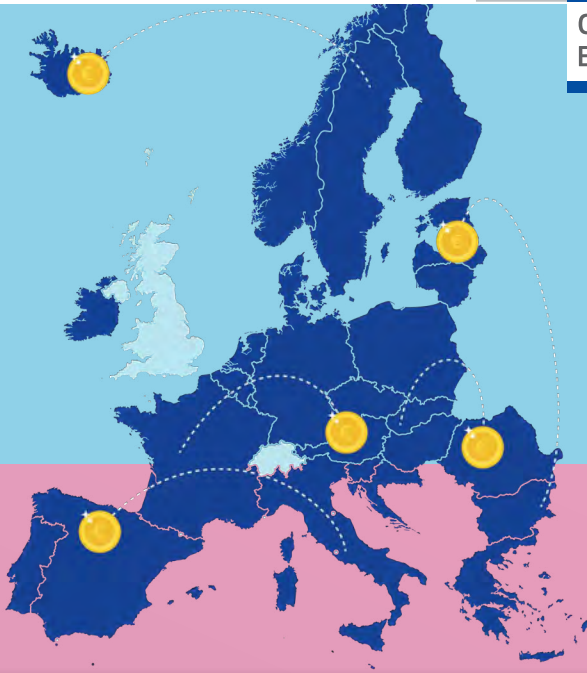


PAGOS INSTANTÁNEOS

Enviar y recibir pagos en euros al instante



TRANSFERENCIA DE DINERO TRADICIONAL FRENTE A PAGO INSTANTÁNEO



el pago enviado el viernes a las 19.00 h llega el martes



el mismo pago llega antes de las 19.01 del viernes

VENTAJAS DE LOS PAGOS INSTANTÁNEOS

CONSUMIDORES



¡Reciba el dinero que le corresponde al instante!



Más opciones entre los medios de pago



Gestión más fácil de la economía personal



Envío más rápido de los productos comprados en línea



Liberación de hasta 200.000 millones EUR actualmente bloqueados en el sistema financiero un día determinado para su uso productivo, lo que supone beneficios económicos del orden de 1.340 a 1.840 millones EUR al año

EMPRESAS Y PYMES



Ahorro de costes: ya no se necesita una garantía de pago



Mejora de la tesorería de las empresas y las pymes, incluidos los minoristas

PROVEEDORES DE PAGOS



Oportunidades de innovación, como las nuevas aplicaciones de pago por móvil



Resiliencia del sistema de pagos al por menor de la UE



1 de cada 3

proveedores de servicios de pago de la UE **no** ofrece pagos instantáneos en euros.

70 millones

de cuentas de pago de la zona del euro **no** permiten a sus titulares enviar y recibir pagos instantáneos en euros.

Hasta el **9,4 %**

de los pagos instantáneos transfronterizos en euros son rechazados por los proveedores de pagos debido a un control ineficiente de las sanciones.

De los que el **99,8 %** son rechazados erróneamente.



Los pagos instantáneos suelen costar mucho más que las transferencias de dinero tradicionales, hasta

30 EUROS por pago.



CONSECUENCIA

SOLO EL 11 %

de todas las transferencias de dinero en euros son instantáneas.

Para el **93 %** de los consumidores

encuestados es importante estar protegido contra el fraude o los errores mediante el servicio de comprobación del IBAN cuando se utilizan los pagos instantáneos, pero hoy en día solo está disponible de forma generalizada en **UN** Estado miembro.

¿QUÉ CAMBIARÁ LA PROPUESTA DE HOY?

HACER QUE LOS PAGOS INSTANTÁNEOS EN EUROS ESTÉN DISPONIBLES DE FORMA UNIVERSAL

Obligación de los proveedores de pagos que ofrecen transferencias de dinero en euros de ofrecer su versión instantánea.

HACER QUE LOS PAGOS INSTANTÁNEOS EN EUROS SEAN ACCESIBLES SIN NINGÚN COSTE ADICIONAL

Obligación de los proveedores de pagos de no cobrar más por los pagos instantáneos en euros que por las transferencias tradicionales en euros.

AUMENTAR LA CONFIANZA EN LOS PAGOS INSTANTÁNEOS EN EUROS

Obligación de los proveedores de pagos de comprobar si el IBAN coincide con el nombre del beneficiario, para alertar al pagador de un posible error o fraude antes de que se realice el pago instantáneo.

HACER MÁS EFICIENTE EL CONTROL DE LAS SANCIONES DE LOS PAGOS INSTANTÁNEOS EN EUROS preservando al mismo tiempo su eficacia, con un procedimiento armonizado que garantice que no se procesen los pagos instantáneos que impliquen a personas sancionadas.

